



Diputados optan por retirar anuncios pro-Sheinbaum

pág. 4

Diputados morenistas buscan evitar pretexto de adversarios

Retiran espectaculares en apoyo a Sheinbaum

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores federales de Morena anunciaron que retirarán los anuncios espectaculares que en días previos colocaron en apoyo a Claudia Sheinbaum, luego de las críticas y controversias que se generaron en días previos.

“Sin embargo, en aras de proteger el proceso de transformación y no dar ningún pretexto a nuestros adversarios y al Instituto Nacional Electoral (INE), hemos decidido bajar los espectaculares”, destacó la diputada Aleida Alavez.

La legisladora dijo que están convencidos y cuentan con el sustento técnico de que los anuncios están en el marco de sus derechos ciudadanos y no violan ninguna ley. Además, aseveró que Morena está más unida que nunca, por ello seguirán la transformación del país.

EL DATO

EL ARTÍCULO 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece los casos en los que se configuran los actos anticipados de campaña o precampaña.

Recordar que fueron los diputados de Morena Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú, Alejandro Robles y la propia Aleida Alavez quienes aseguraron que son los responsables de los anuncios espectaculares, mismos que aparecieron en varios estados del país en apoyo a la Jefa de Gobierno y una posible candidatura presidencial.

“Ejerciendo nuestros derechos políticos, diputadas y diputados de nuestro movimiento promovimos en varias entidades anuncios espectaculares en apoyo a Claudia Sheinbaum; es libertad de expresión y contra la censura del INE”, señalaron los legisladores en sus redes.

Por ello, Movimiento Ciudadano y el PAN interpusieron quejas ante el INE por presuntos actos anticipados de campaña;

ANUNCIOS NO VIOLAN ninguna legislación electoral, asegura la legisladora Aleida Alavez; la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México se deslinda de la colocación de propaganda



10

Mil pesos, costo promedio por rentar un espectacular en la CDMX

IMÁGENES de los anuncios colocados en diversos estados del país en respaldo a Sheinbaum.

incluso, la legisladora Patricia Armendáriz defendió su derecho ciudadano de colocar propaganda, ya que advirtió se asesoró con abogados quienes le dijeron que no violaba ninguna ley electoral.

El diputado Mauricio Cantú aseveró que son miles los ciudadanos los que han aportado su tiempo y recursos personales en apoyo a Claudia Sheinbaum, incluyendo anuncios espectaculares. “Estamos motivados a que todo el pueblo de México conozca el perfil de esta gran científica y luchadora social”, dijo el pasado 27 de diciembre.

Mientras que Patricia Armendáriz señaló que “de manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectacu-

lares en apoyo a Claudia Sheinbaum”.

Sin embargo, la misma Jefa de Gobierno capitalina se deslindó de la colocación de espectaculares, mismos que cuentan con su silueta y con la leyenda “#Es Claudia”. “Ya me deslindé de ellos, ya los incorporé al Instituto Nacional Electoral desde el primero que alguien me mandó una fotografía, ya nos deslindamos desde entonces y, pues, son personas que deciden organizarse y lo suben, pero de ninguna manera es algo que estemos nosotros promoviendo”, dijo.

Pese a ello, partidos de oposición acusaron a la misma funcionaria de crear una campaña anticipada rumbo al proceso electoral del 2024, incluso pidieron a las autoridades en el tema negar su registro como aspirante en caso que lo consiga, debido a que se encuentra violando las leyes en la materia.